



Informe de labores de la Comisión Permanente de Recursos Hidráulicos



Enero de 2022



H. Congreso del Estado de Sinaloa

LXIV Legislatura

Informe de labores de la Comisión de Recursos Hidráulicos durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del primer año de ejercicio legislativo, comprendido del 1 de octubre de 2021 al 31 de enero de 2022.

Integrantes de la Comisión.

Presidente: Dip. Feliciano Valle Sandoval

Secretario: Dip. Serapio Vargas Ramírez

Vocal: Dip. Rosario Guadalupe Sarabia Soto

Vocal: Dip. Juan Carlos Patrón Rosales

Vocal: Dip. Alma Rosa Garzón Aguilar



Durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones la Comisión de Recursos Hidráulicos, como parte de sus actividades realizó tres reuniones de Comisión, dos de ellas en Comisiones Unidas y le fue turnada una iniciativa para su análisis y dictaminación. Los trabajos se describen a continuación.

Instalación de la Comisión.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, en la sesión del día jueves 07 de octubre de 2021, se nombraron las Comisiones Permanentes del H. Congreso del Estado, en esta el Presidente de la Mesa Directiva convocó y exhortó a la instalación de las mismas para el inicio formal de sus funciones.

Con relación a lo anterior, en las instalaciones del recinto parlamentario y con la presencia de la totalidad de los integrantes, el día lunes 11 de octubre de 2021 se declaró legalmente instalada la Comisión de Recursos Hidráulicos, de la Sexagésima Cuarta Legislatura para el desarrollo de las funciones que se prevén en la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa.



Durante el desarrollo de la reunión de instalación, los integrantes expusieron un breve diagnóstico de las problemática que guarda el Estado en diversos aspectos referentes a los recursos hidráulicos y manifestaron su compromiso para trabajar en equipo por el bien de Sinaloa.

La Diputada Alma Rosa Garzón Aguilar. – Manifestó el gusto por estar en la Comisión, expresó que en la Sexagésima Tercera Legislatura participó como enlace con los comuneros en el proyecto de la Presa Santa María, una obra muy importante de veintidós mil quinientas hectáreas y actualmente está colaborando el distrito de riego ciento once cerca de Mazatlán, y seguirá con mucho entusiasmo trabajando en esta Legislatura.

También tomó la palabra el Diputado Juan Carlos Patrón Rosales. – Señaló que pertenecer a la Comisión abre las expectativas y el acercamiento que se debe tener con los habitantes involucrados en proyectos que están establecidos y que, en los próximos años se llevará a cabo. Reiteró la importancia de tener acercamiento con la población para sacar los acuerdos necesarios.

En el mismo tenor el Diputado Serapio Vargas Ramírez. – Expresó que Sinaloa es un estado con once presas, gran cantidad de zonas que colindan con el mar, espejos de agua dulce importantes en las presas que son competencia de los estados.

Destacó la importancia de la construcción del distrito ciento once, la terminación de la presa Santa María, la construcción del distrito correspondiente, y la gran misión a la que está convocada la Comisión de seguir transformando a Sinaloa, así como la relevancia del acueducto Picachos-Concordia y la indemnización de la gente de San Juan Jacobo.

Del mismo modo, señaló que es necesario entender la realidad para transformarla y que propuso frente al Gobernador Electo Rubén Rocha Moya el nacimiento de la Comisión Estatal del Agua.

La Diputada Rosario Guadalupe Sarabia Soto. – En su participación indicó que las grandes obras hídricas en el Estado han sido negocio para unos cuantos, obras que la sociedad está esperando con ansias y que siendo parte de la Comisión, se podrá trabajar arduamente y no sean más objeto de corrupción.

Y por último el Diputado Feliciano Valle Sandoval. – Exaltó la importancia de los temas, así como del trabajo de gestión, ya que gran parte de los temas hidroagrícolas del país están dentro de las funciones del gobierno federal, en organismos que conocemos bien, que administran estas políticas públicas, donde Sinaloa aporta en gran parte a esta actividad.

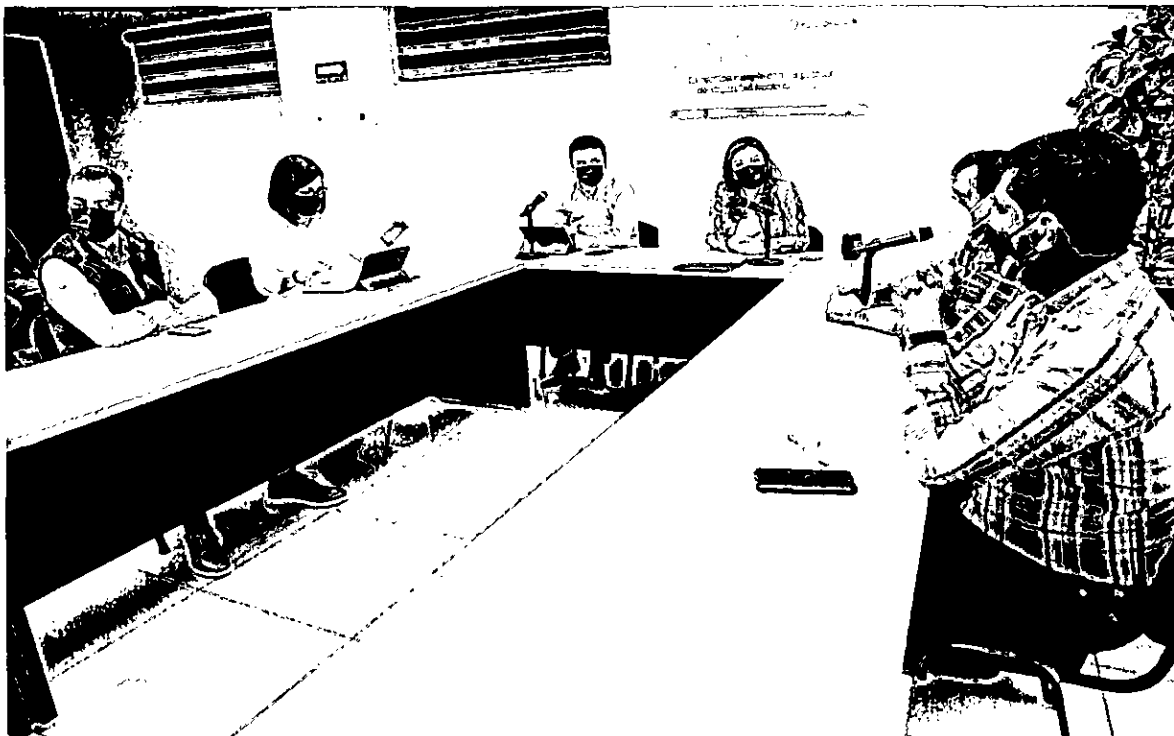
Del mismo modo, dejó de manifiesto la relevancia de alzar la voz para buscar mejores condiciones para el campo, ya que cada año hemos sido testigos como se vienen abajo muchos de los programas, haciendo más difícil para los agricultores el poder sembrar.

Reunión de Comisiones Unidades de Recursos Hidráulicos y Hacienda Pública y Administración del 26 de enero de 2022.

Junto a la Comisión de Hacienda Pública y Administración, le fueron turnadas a la Comisión de Recursos Hidráulicos las iniciativas de la ciudadana Jesús Angélica Díaz Quiñonez y el ciudadano Víctor Corrales Burgueño, y otra de los diputados Serapio Vargas Ramírez de MORENA y Adolfo Beltrán Corrales del PAN, que proponían reformar el artículo 50 de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sinaloa.

En virtud de lo anterior, el 26 de enero del año en curso, las Comisiones recién mencionadas se reunieron y después de analizar las propuestas, aprobaron por unanimidad el dictamen que incorpora a personas adultas mayores y discapacitados a pagar tarifas diferenciadas en un 50 % si sus consumos bimestrales son de 50 metros cúbicos.

El mismo dictamen eliminó la intervención de los Consejos Directivos de las Juntas Municipales de Agua Potable y Alcantarillado de acordar estas tarifas especiales y diferenciadas.



Reunión de la Comisiones de Recursos Hidráulicos del 28 de enero de 2022.

El día viernes 28 de enero del presente año, a las 12:00 horas, en el Salón Constituyentes del H. Congreso del Estado, se realizó reunión de Comisiones Unidas de Recursos Hidráulicos y Asuntos Agropecuarios, en la que estuvo como invitado especial el Dr. Emilio González Gastelum, Presidente de la Asociación de Usuarios de Riego Productores Agrícolas (AURPAES) y distintos Presidentes de módulos de riego.

En la reunión en comento, estuvieron presentes el total de los integrantes de la Comisión de Recursos Hidráulicos y así como Diputados que manifestaron su solidaridad e interés con los temas a tratar, como el Dip. Serapio Vargas Ramírez, Dip. Pedro Villegas Lobo, Dip. María Victoria Sánchez Peña y la Dip. Deisy Judith Ayala Valenzuela

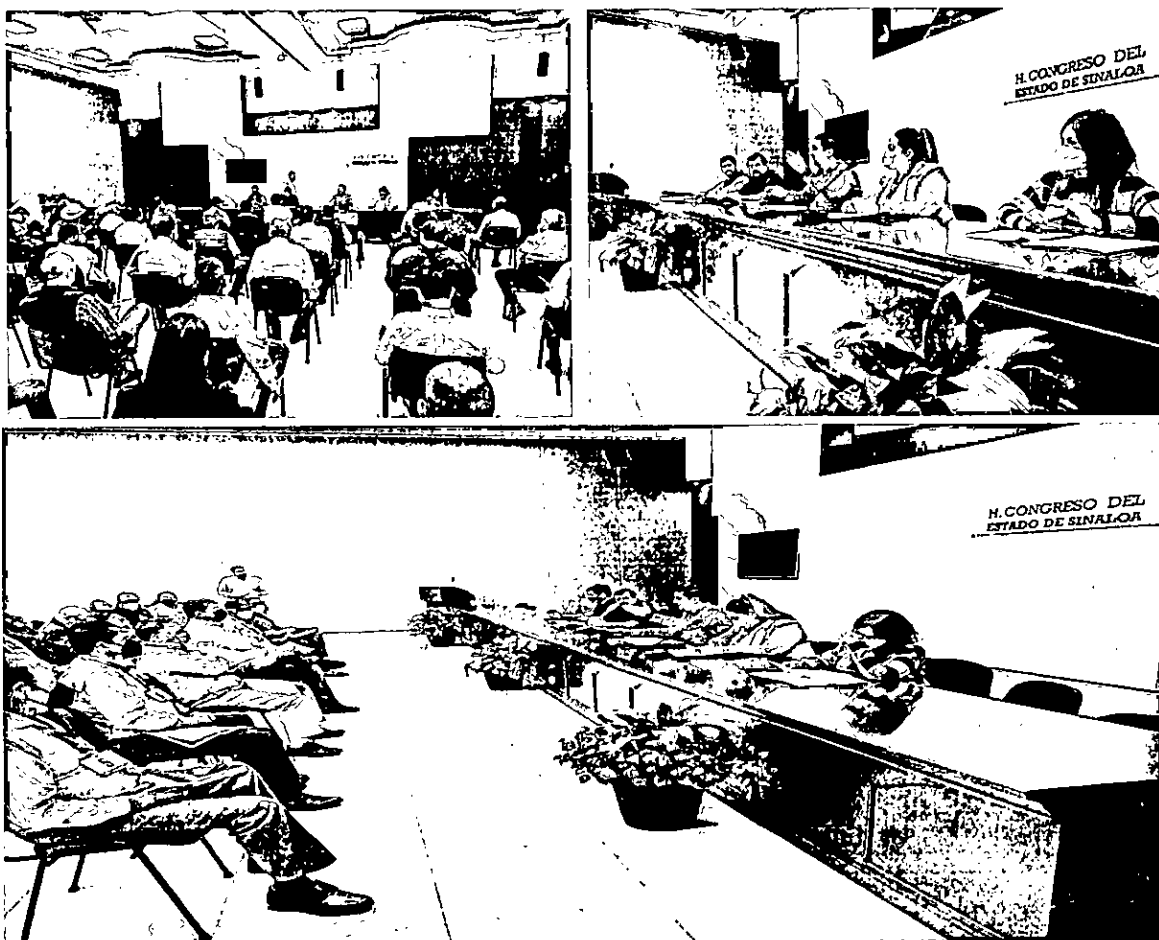
El Presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos explicó durante su intervención que durante el análisis al proyecto de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022, se valoraron si venían incluidos las necesidades que escucharon de la sociedad en general y de diversos grupos y sectores con los cuales se reunieron.

Donde si bien se encontró en este análisis un presupuesto con sentido social, se visualizaron algunas necesidades de diferentes sectores que tenían que ser atendidos de forma distinta, por lo tanto, se propuso y se trabajó en lograr \$340 millones de pesos en reasignaciones, donde destacan 7 millones de pesos para el programa de rescate de agua para cultivos de riego.

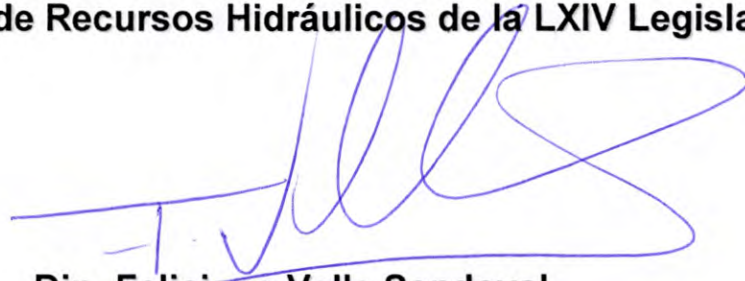
En el mismo sentido, señaló que se debe buscar las posibilidades de hacerse las adecuaciones jurídicas necesarias para dejar establecido que cada año en el presupuesto de egresos e ingresos del Gobierno del Estado, se asignen recursos financieros suficientes para este programa, ya que, si bien el recurso asignado no es suficiente, es un primer paso y es importante que desde esta legislatura se garantice un presupuesto digno para que los módulos de riego del estado.

Por su parte, el Dip. Serapio Vargas Ramírez hizo un llamado a todos los productores de maíz para que inviten y participen en la convocatoria de la Secretaría de Agricultura y Ganadería del Estado de Sinaloa relativa al Programa de Incentivos Anticipados Vía Financiamiento para la Adquisición de Instrumentos de Administración de Riesgos de Precio”, mejor conocida como coberturas para el precio del maíz.

Durante la reunión los presidentes de módulos vertieron sus preocupaciones y propuestas sobre los temas expuestos, destacando temas como la necesidad de mayor presupuesto en el programa de rescate al agua, altos precios de insumos y fertilizantes, el tema de la miscelánea fiscal federal reciente, así como la necesidad e importancia de seguir teniendo reuniones para avanzar en la solución de los temas tratados.



Culiacán, Sinaloa a 31 de enero de 2022
La Comisión de Recursos Hidráulicos de la LXIV Legislatura



Dip. Feliciano Valle Sandoval
Presidente



Dip. Serapio Vargas Ramírez
Secretario



Dip. Rosario Guadalupe Sarabia Soto
Vocal



Dip. Juan Carlos Patrón Rosales
Vocal



Dip. Alma Rosa Garzón Aguilar
Vocal